

Tres plazas de Auxiliar administrativo: En régimen de contratación laboral indefinida. Denominación: Auxiliar administrativo. Vacantes: Tres. Sistema de selección: Oposición libre.

Patronato Municipal de Actividades Culturales:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca: En régimen de contratación laboral indefinida a tiempo parcial. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias». Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Castrillón, 21 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José María León Pérez.

23714 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 188, de fecha 7 de noviembre de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de fecha 31 de octubre de 2002, han sido publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Gestión, cuya clasificación se indica a continuación:

Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, mediante el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lucena, 22 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José Luis Bergillos López.

23715 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Lorca, Instituto Municipal de la Juventud (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Desarrollo Juvenil.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 272, de fecha 23 de noviembre de 2002, aparecen publicadas las bases aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Instituto Municipal de Juventud, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2002, para la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer como funcionario de carrera una plaza de Técnico de Desarrollo Juvenil, vacante en la plantilla de personal funcionario del Instituto Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Lorca, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Técnico de Desarrollo Juvenil.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 25 euros en concepto de tasas municipales.

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y/o tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lorca.

Lorca, 25 de noviembre de 2002.—El Alcalde del Ayuntamiento de Lorca y Presidente del Instituto Municipal de Juventud, Miguel Navarro Molina.

23716 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

Denominación de la convocatoria: Concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo, reservadas a promoción interna.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Umbrete (Provincia de Sevilla).

Clase y número de plazas: Administrativo, dos plazas, de Administración General, subescala Administrativa.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 271, correspondiente al día 22 de noviembre de 2002.

Instancias: Se presentarán en el Registro General de esta Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Umbrete, 25 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Ramón Mier Salado.

23717 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 27 de noviembre, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4382, de fecha 20 de noviembre, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento del Puig para proveer la siguiente plaza:

Intendente de la Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Número de plazas convocadas: Una.

Procedimiento de selección: Concurso oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Puig, 27 de noviembre de 2002.—La Alcaldesa, M. Alfonsa Vázquez Sosa.

23718 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 20 de septiembre de 2002, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 20 de septiembre de 2002, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 38990, primera columna, personal laboral, donde dice: «Nivel de titulación FP 1, rama sanitaria. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Dos.»; debe decir: «Nivel de titulación FP 1, rama sanitaria. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Seis.».